



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El artículo 44° (Título III, Capítulo I) del Estatuto de la Universidad, sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas "A.U." N° 007 y 008).

La Resolución CDFCN. N° 114/11.

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: N° 0000204/2015, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CDFCN. N° 010 y R.CDFCN. N° 114/11)

Que el departamento de Química propone el Jurado Docente que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con los representantes del claustro alumnos.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir cargos de **Auxiliares docentes** en el Departamento de **QUIMICA**, Sede **Comodoro Rivadavia**, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 582/15.-


Dra. Mónica Liliana Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 582/15.-

DEPARTAMENTO: QUIMICA.
SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CÁTEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Fisicoquímica	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Fisicoquímica	1 (uno)	Auxiliar de Primera	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N° 582/15.-

DEPARTAMENTO: QUIMICA.
SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

JURADO PARA LA CÁTEDRA: FISICOQUIMICA para JTP. y Auxiliar de Primera.

Titulares:

- (1) Dra. Olga Susana Herrera
- (2) Dra. Adelaida Avila
- (3) Dra. María Isela Gutiérrez
- (4) Alumno: No presenta

Suplentes:

- (1) Dra. Alicia Marchiaro
- (2) MSc. Adriana Mangani
- (3) Dra. Marta Susana Díaz
- (4) Alumno: No presenta
